



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 107/2022
Bahía Blanca, 23 de marzo de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DDSCS 045/2022 sobre la designación de la estudiante Rocío Rautenberg (DNI 40289438 - LU 114037), para cumplir funciones en un cargo de Tutora del TAU desde el 1° de marzo y hasta el 31 de mayo de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que el Trayecto de Afiliación Universitaria (TAU) se estructura sobre la base de créditos que conforman un conjunto de asignaturas propuestas oportunamente por las distintas Unidades Académicas;

Que el TAU fue implementado en el ingreso 2021 como parte de la difusión de la oferta académica de la UNS, y opción para el Ingreso a Medicina;

Que la función del tutor implica colaborar con la/el Coordinadora-or del TAU en todos los aspectos prácticos concernientes a su funcionamiento, orientar a las/os estudiantes en los aspectos de gestión académica de a las asignaturas del TAU: correlatividades, condiciones de cursado, entre otras.;

La convocatoria realizada por el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que las postulaciones fueron evaluadas por la comisión de enseñanza del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 23 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDSCS 045/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Incorporar al expediente 830/22 y pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Tome conocimiento la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese.